



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Cancún Quintana Roo, a los 25 día (s) del mes de Abril de 2025.
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDON
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de 395.99 (Son: Trescientos noventa y cinco pesos 99/100 M.N), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO: "CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑA Y EL NIÑO, COZUMEL", que se llevó a cabo del 24 de Abril de 2025, en Cozumel, Q. Roo, en los términos que se detallan a continuación.

| | |
|--|---------------------------|
| No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGG/0359/2025 | |
| Monto total otorgado | Monto equivalente al 100% |
| \$ 395.99 | \$ 395.99 |

| Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos | | |
|---|-----------------------|-------------------|
| Fecha | Concepto | Importe del Gasto |
| 24/04/2025 | Empanizado de pescado | \$ 220.00 |
| 24/04/2025 | Guacamole | \$ 110.99 |
| 24/04/2025 | Limonada | \$ 65.00 |
| | | \$ 395.99 |

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

C. MERLIN REMIGIA MENA MARRUFO
ANALISTA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

MTRO. FERNANDO ADALID
CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DE GIRAS